



ACTA No. 1			
FORMACIÓN TRANSVERSAL EN ÉTICA			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, 19 de julio de 2024	HORA INICIO: 6:00pm	HORA FIN: 9:30pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente nave 1.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: SENA Regional Tolima, Centro de Industria y de la Construcción.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Orientar y desarrollar la formación transversal de ética al grupo del Técnico en Elaboración De Prendas De Vestir Sobre Medidas de la Ficha: 2999572. <ol style="list-style-type: none">1. Presentación y bienvenida al grupo al proceso de transversal.2. Establecimiento de acuerdos y compromisos dentro del grupo y dentro de la formación.3. Presentación de los resultados de aprendizaje a trabajar durante el trimestre .4. Socializar el proceso de evaluación de la transversal			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Determinar los parámetros de trabajo con los aprendices en la formación.2. Establecer los horarios de trabajo y las metodologías que se van a manejar durante el proceso de formación de acuerdo a los parámetros institucionales y de coordinación académico.3. Establecer el proceso de evaluación de la formación transversal en ética.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo el día viernes 19 de julio de 2024, se da inicio a la formación transversal en ética al grupo del Técnico en Elaboración De Prendas De Vestir Sobre Medidas de la Ficha: 2999572, este proceso se llevará a cabo desde hoy, durante los meses julio, agosto, hasta el 20 de septiembre del 2024 que finaliza el tercer trimestre de la presente vigencia, trabajaremos la transversal de ética los días viernes en jornada de 6:00pm a 9:30pm en nave 1. <ol style="list-style-type: none">1. Se realiza la respectiva presentación por parte de la instructora Duly Mayerly Andrade y una dinámica de presentación de los aprendices al igual que se hace la presentación del proceso de la transversal, se socializa las formas de trabajo para las formaciones que se realizarán durante los días estipulados para la formación.			



2. Después de las actividades de presentación personal, se socializa el listado de los acuerdos y compromisos para la formación por la instructora de la transversal, también se permite que los aprendices integrantes del grupo comenten aspectos como tiempos de actividades y finalización de la formación.

Por otra parte, se socializa algunos puntos del reglamento del aprendiz para la convivencia, se trata el tema del respeto con los miembros del equipo de trabajo y que se debe tener durante las actividades que se desarrollen, el manejo del vocabulario y las sanciones ante el incumplimiento de los acuerdos y compromisos y de las actividades de la formación.

También se socializa y se acuerda la formación de equipos de trabajo para desarrollar diferentes actividades durante el proceso y las actividades de evidencias que cada uno de los equipos debe presentar en físico o digital al correo institucional en la cual debe reposar todo lo realizado en la formación.

1. **Competencia: Enrique Low Murtra** – Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

Resultados de aprendizaje:

1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
3. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.
4. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos

Conocimientos de aprendizaje:

Conceptos básicos de la ética, valores y cultura de paz, Dignidad humana, Los Autos del ser humano, Planeación proyecto de vida, Matriz y análisis FODA, Solución de conflictos, Trabajo en equipo, Liderazgo, Comunicación asertiva, Habilidades para la vida, Inteligencia emocional, Bioética.

Se socializa con los aprendices cómo se realizará el proceso de evaluación y cierre de la transversal donde se busca identificar los conocimientos adquiridos por los aprendices. Ésta evaluación se basa en aspectos como: evaluación de conocimientos, desempeño y producto de las actividades que se calificaran en la formación en físico o en digital.

CONCLUSIONES



- Se desarrollarán actividades en diferentes resultados, evidencias de desempeño y producto utilizando herramientas didácticas, y estrategias como juego de roles, lluvia de ideas, socialización de mapas mentales, caligramas, historietas, estudios de caso
- Se trabajará teniendo en cuenta los lineamientos institucionales, de acuerdo al uso de herramientas y plataforma
- Los aprendices aceptan los acuerdos y compromisos y firman la asistencia.
- Revisión de la ejecución de la formación Instructor gerente de grupo María Eugenia Rebolleyo

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Desarrollo de la formación transversal y realización de acta.	10 de julio de 2024	Duly Mayerly Andrade Quintero, Instructora transversal de ética	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 19 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2024 Instructor: Ma Eugenia

OBJETIVO (S) Impartir formación transversal de ética al Grupo Ficticio 2999572 Técnico

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUIDA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/FAX	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O FARMACACIÓN VIRTUAL
1	Martha Ruth Loza	65752763			Arte-12	CIC	martharuth72@hotmail.com	316 621940	-	Martha Ruth Loza
2	Sandra News C.	1121 865 989			Arte-12	CIC	SandraNews390911@gmail.com	3132035532		Sandra News C.
3	Luisa Martinez	1104 698 405			Arte-12	CIC	LuisaMartinez7576@gmail.com	327092095		Luisa Martinez
4	Ana Naveez	1105474645			"	"	anaveez@gmail.com	3132471956		Ana Naveez
5	Marina Trujillo R.	65726734			"	"	marina7365@hotmail.com	313495885		Marina Trujillo R.
6	Anly Ramirez G.	1005821380			"	"	anlyramirez@gmail.com	311599846		Anly Ramirez G.
7	Myrian Vanessa V.	1030546016			"	"	myrianv@gmail.com	300425529		Myrian Vanessa V.
8	Jorge Chirico	1110480673			"	"	jorgechirico@hotmail.com	3124652981		Jorge Chirico
9	David Morales	1110066981			"	"	davidm96@hotmail.com	300333031		David Morales
10	Diana Ramirez	1110769203			"	"	dianar96@gmail.com	3212821984		Diana Ramirez
11	Lady Montenegro	1234642502			"	"	ladymontenegro21@gmail.com	310724529		Lady Montenegro
12	Bris Tapido	1007071151			"	"	bristapido5@hotmail.com	300818353		Bris Tapido
13	Lina Suarez	1110569110			"	"	lina501190@gmail.com	3217351210		Lina Suarez
14	Nadylyda Lina	38364295			"	"	nadylyda@hotmail.com	318092904		Nadylyda Lina
15	Giovanny Aguirre	1110490761			"	"	gandres8@gmail.com	3154974360		Giovanny Aguirre

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-084V02



De acuerdo con La Ley 1981 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084 V02